

La valoración de existencias

Consultoría Línea Activa (S/F). Cap 4. La valoración de existencias. Consultoría Línea Activa- Formación empresarial Online.

4 La valoración de existencias.

1. El método F.I.F.O. (First In - First Out).
2. El método L.I.F.O. (Last In - First Out) "BREVE REFERENCIA POR NO SER APLICABLE EN EL NPGC".
3. El método del Precio Medio Ponderado.
4. El método del Precio Standard.
5. Caso práctico.

INTRODUCCIÓN

La norma de valoración 13ª del Plan General Contable establece lo siguiente:

“Los bienes comprendidos en las existencias deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción.”

No obstante, frecuentemente en almacén hay productos que han entrado con diferentes precios de coste. En estos casos, las unidades que salen se pueden valorar según diferentes métodos.

Los métodos de valoración más utilizados son:

- 1.F.I.F.O. (Primera Entrada - Primera Salida).
- 2.L.I.F.O. (Última Entrada - Primera Salida).
- 3.Precio Medio Ponderado.
- 4.Precio Standard.

4.01 EL MÉTODO F.I.F.O. (FIRST IN - FIRST OUT)

Este método consiste en que la primera entrada de existencias en el almacén sea la primera salida, lo cual no significa que físicamente tenga que ser aquella última existencia entrada la que salga, el significado hay que entenderlo en términos de valoración, es decir que la valoración de la primera entrada en el almacén será el coste de la primera salida de existencias, de esta forma las existencias que queden en el almacén estarán valoradas a los precios más actuales y por tanto el valor de las existencias finales que usaremos en el cálculo del resultado de explotación y que actúan como ingreso, será elevado en el supuesto de que los precios finales sean mayores que los iniciales.

Desde el punto de vista del principio contable de la imagen fiel, el método FIFO confiere un valor de las existencias finales acorde a la realidad, no obstante desde el punto de vista fiscal, que admite este método para valorar las existencias, al elevar el resultado implicará que deberemos pagar más en el Impuesto sobre Sociedades.

Por último, es importante tener en cuenta que la valoración de las existencias finales utilizando el método FIFO es la misma tanto si se utiliza inventario permanente como si se utiliza inventario periódico, esto es, que si valoramos las existencias finales restantes después de cada entrada o salida durante todo el ejercicio, el valor de las existencias finales será el mismo que si tomáramos las existencias finales y las valorásemos a los precios de las últimas entradas en almacén.

Hagamos un pequeño ejemplo para darnos cuenta de lo expuesto.

Ejemplo: El método F.I.F.O.

Una empresa se dedica a la compra-venta de automóviles. Las existencias iniciales a 1 de enero de N eran de 100 coches cuyo precio de compra fue de 1 euro.

Los movimientos ocurridos a lo largo del Ejercicio N han sido los siguientes:

- A) Compra de 100 coches el 15 de Febrero de N a 1 euro por coche.
- B) Venta de 150 coches el 27 de Marzo de N a 2 euros por coche.
- C) Compra de 80 coches el 30 de Mayo de N a 1,25 euros por coche.
- D) Venta de 70 coches el 15 de Julio de N a 2,50 euros por coche.

Hallar el valor de las existencias finales por el método FIFO en inventario permanente y en inventario periódico.

Solución

- A) En inventario permanente construiremos la tabla de los movimientos de existencias a lo largo del ejercicio, para poder hallar el saldo final de éstas.

Fechas	Unidades físicas entradas	Unidades físicas salidas	Saldo	Precio de compra	Unidades monetarias entradas	Unidades monetarias salidas	Saldo
01/01/N	.	.	100	1	.	.	100
15/02/N	100	.	200	1	100	.	200
27/03/N	.	150	50	.	.	150	50
30/05/N	80	.	130	1,25	100	.	150
15/07/N	.	70*	60	.	.	75**	75

A) + 50 * unidades físicas salidas	x 1 (precio compra)	= 50 unidades monetarias de salida
+ 20 * unidades físicas salidas	x 1,25 (precio compra)	= 25 unidades monetarias de salida
+ 70* unidades físicas salidas		75** unidades monetarias salida

De la tabla anterior se observa que el valor de las existencias finales sería de 75 euros.

B) En inventario periódico únicamente observaremos el saldo final de las unidades físicas y las valoraremos a los últimos precios, que corresponderán a las últimas entradas.

De este modo en la tabla anterior aparece un saldo final de unidades físicas de 60 coches y la última entrada fue de 80 coches que costaron 1,25 euros cada uno, por lo que los últimos precios que se irían asociando a cada uno de los coches de la existencia final serían los 1,25 euros por coche, ya que los 60 coches finales quedan englobados en la última entrada que fue de 80 coches.

Por lo tanto, el valor final de las existencias se calcularía multiplicando los 60 coches de existencia final por 1,25 euros por coche, con lo que encontramos que el resultado es de 75 euros para las existencias finales y coincide exactamente con el encontrado en inventario permanente.

4.02 EL MÉTODO L.I.F.O. (LAST IN - FIRST OUT)

ÉSTE MÉTODO NO ES DE APLICACIÓN EN EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

Este método consiste en que la valoración de la última entrada de existencias al almacén sea la valoración de la primera salida, de este modo las existencias finales quedarán valoradas a los precios más antiguos con lo que el valor de las existencias finales será menor que el que encontraríamos con el método FIFO en el supuesto de épocas inflacionistas, por lo que el principio de imagen fiel no queda muy bien atendido, pero fiscalmente al ser menor el valor de las existencias finales tributaríamos menos por este concepto. El inconveniente es que fiscalmente este método no está admitido, no obstante y puesto que en el Plan General de Contabilidad se insiste en que el resultado contable debe confeccionarse bajo aspectos económicos y no fiscales, podemos aplicar este método de valoración si bien luego en la Memoria deberemos recoger los ajustes realizados para adaptar el resultado contable al resultado fiscal.

Por último destacar que la ventaja que posee el método FIFO, de que el valor de las existencias finales coincide tanto en inventario permanente como en inventario periódico, no se cumple en el método LIFO, ya que de las existencias finales puede ocurrir que existan varias de ellas a las que correspondan diferentes precios para valorarlas y por tanto, ya no podamos seguir una regla de inventario periódico que dijera: se toman las existencias finales en unidades físicas y se valoran a los precios más antiguos de las entradas, aunque en algunos casos sí se cumpliera.

Resolvamos el [ejemplo](#) utilizado en el método FIFO mediante el método LIFO y comprobemos lo dicho anteriormente sobre el valor de las existencias finales.

EL MÉTODO L.I.F.O. (LAST IN - FIRST OUT)

Con los mismos datos del ejemplo del apartado 4.01, hallar el valor de las existencias finales mediante el método LIFO, y contrastar la diferencia de valores entre el inventario permanente y el inventario periódico, si éste se calculara tomando las unidades físicas finales y multiplicándolas por los precios más antiguos de las entradas.

Fechas	Unidades físicas entradas	Unidades físicas salidas	Saldo	Precio de compra	Unidades monetarias entradas	Unidades monetarias salidas	Saldo
01/01/N.	.	.	100	1	.	.	100
15/02/N	100	.	200	1	100	.	200
27/03/N.	.	150	50	.	.	150	50
30/05/N	80	.	130	1,25*	100	.	150
15/07/N.	.	70*	60	.	.	87,5	62,5

70* unidades físicas salidas x 1,25* (precio compra) = 87,5 unidades monetarias salidas

* Solo se tiene en cuenta el último precio de compra

De la tabla expuesta se deduce que el valor de las existencias finales es de 62,5 euros, menor que el que habíamos hallado con el método FIFO, por ser los precios crecientes a lo largo del período.

Si las calculáramos en inventario periódico aplicando la regla de tomar las unidades físicas finales y multiplicarlas por los precios más antiguos obtendríamos:

$$60 \times 1 = 60 \quad 62,5$$

Este hecho se produce porque de las 60 unidades físicas finales, 50 están valoradas a 1 euro y las otras 10 a 1,25 euros, ya que las 50 y las 10 pertenecen a remesas con distinto precio de compra

4.03

EL MÉTODO DEL PRECIO MEDIO PONDERADO

Tiene en cuenta los diferentes precios de coste de las entradas y el número de unidades que han entrado cada vez, se obtiene a través del siguiente cociente:

$$\frac{\text{Suma de los diferentes precios de entrada} \times \text{número de unidades de cada entrada}}{\text{Suma total unidades entradas}}$$

Lo aplicamos al ejemplo de la sección anterior.

EL MÉTODO PRECIO MEDIO PONDERADO

Una empresa se dedica a la compra-venta de automóviles. Las existencias iniciales a 1 de enero de N eran de 100 coches cuyo precio de compra fue de 1 euro.

Los movimientos ocurridos a lo largo del Ejercicio N han sido los siguientes:

- Compra de 100 coches el 15 de Febrero de N a 1 euro por coche.
- Venta de 150 coches el 27 de Marzo de N a 2 euros por coche.
- Compra de 80 coches el 30 de Mayo de N a 1,25 euros por coche.
- Venta de 70 coches el 15 de Julio de N a 2,50 euros por coche.

Hallar el valor de las existencias finales por el método PMP.

Fechas	Unidades físicas entradas	Unidades físicas salidas	Saldo	Precio de compra	Unidades monetarias entradas	Unidades monetarias salidas	Saldo
01/01/N			100	1			100
15/02/N	100		200	1	100		200
27/03/N		150	50	1		150	50
30/05/N	80		130	1,25	100		150
15/07/N		70*	60	1,153		80,77	69,23

Saldo en unidades monetarias /Saldo en unidades físicas:

$$150 / 130 = 1,153846153$$

70 unidades físicas salidas x 1,153 (precio medio ponderado) = 80,77 unidades monetarias salidas

60 unidades físicas de saldo x 1,153 (precio medio ponderado) = 69,23 unidades monetarias de saldo.

* Se tiene en cuenta el precio medio ponderado

De la tabla expuesta se deduce que el valor de las existencias finales es de 69,23 euros

Es el método de valoración preconizado por el P.G.C., sin excluir la posibilidad de aplicación de los restantes métodos.

4.04 EL MÉTODO DEL PRECIO STANDARD

ÉSTE MÉTODO NO ES DE APLICACIÓN EN EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.

Este método se basa en la hipótesis de estabilidad de precios. Consiste en calcular “a priori” un precio (precio standard) para cada artículo al iniciarse cada ejercicio contable.

Las entradas y salidas se valorarán a ese precio standard.

La utilización de ese precio obliga a regularizar las desviaciones existentes entre el mismo y el precio real de coste, al final del ejercicio, llevándose a la cuenta de Pérdidas y Ganancias como beneficios o pérdidas.

RESUMEN

Según la norma de valoración 13ª del PGC: “Los bienes comprendidos en las existencias (Grupo 3) deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción”.

Cuando se trate de bienes cuyo precio de adquisición o coste de producción no sea identificable individualmente, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

La empresa puede adoptar los métodos FIFO, LIFO u otros análogos si los considera más óptimos para su gestión.

En el método FIFO las existencias que salen del almacén son siempre las más antiguas, quedando en el almacén las últimas que tuvieron entrada.

En el método LIFO las últimas existencias que entran en los almacenes de la empresa son las que primero salen, quedando las existencias valoradas según las primeras entradas.

CASOS PRÁCTICOS

CURSO DE CONTABILIDAD UNIDAD 4-LA VALORACIÓN DE EXISTENCIAS

Cambio de Criterio F.I.F.O. a L.I.F.O.

PLANTEAMIENTO

La empresa XX, S.A., vende este producto al por mayor, y calcula el beneficio mensualmente. Hasta comienzos de N ha utilizado el criterio FIFO de valoración de existencias, pero a partir de enero de N1, por razones que tienen que ver con la inflación reinante, desea aplicar el método LIFO en la cuenta de resultados de este mes y de los sucesivos.

Los contables a 31/1/N1, ya han preparado la cuenta de explotación según el procedimiento antiguo, como se muestra a continuación:

D		EXPLORACIÓN enero N1	H
85	Saldo Jofre Durán		
1.000	Existencias iniciales (FIFO)	Existencias finales (FIFO)	1.560
	200 Kg.	300 Kg.	
8.160	Compras	Ventas	14.000
	(1.600 Kg.)		
3.200	Gastos de personal		
740	Otros Gastos		
150	Amortizaciones		
2.310	Saldo acreedor		
	(BENEFICIO)		
15.560	Total Debe	Total Haber	15.560

Para corregir la valoración de las existencias iniciales y finales se cuenta con la siguiente información:

- 1) Las primeras remesas que la empresa recibió hace cuatro años, en el momento de su creación, tenían un precio de 3 euros/Kg. y la empresa nunca ha descendido de 200 Kg. de existencias desde entonces.
- 2) Durante el mes de enero se han recibido las siguientes remesas:
 - Día 3/1, 800 Kg. a 5 euros/Kg.
 - Día 15/1, 200 Kg. a 5,2 euros/Kg.
 - Día 23/1, 100 Kg. a 5,2 euros/Kg.

A efectos de la valoración LIFO, esta empresa supone concentradas todas las salidas en el último día del período.

CUESTIONES

- A) Determinar la valoración de las existencias aplicando el método LIFO; proponiendo los asientos necesarios para la corrección de los saldos correspondientes.

Cambio de Criterio F.I.F.O. a L.I.F.O.

- B) Presentar la nueva Cuenta de Explotación utilizando el método LIFO, mostrando el resultado que este método proporciona.
- C) Calcular el impacto que la aplicación que el nuevo método representa sobre los resultados del presente ejercicio.

SOLUCIÓN

- A) Si se utiliza el sistema LIFO, las existencias iniciales deberían ser las más antiguas en la empresa, ésto es, las primeras que entraron. Puesto que se ha utilizado el FIFO, la diferencia será un ajuste en los resultados de períodos anteriores, que se realizará conforme quedó puesto de manifiesto en N1. A través de la cuenta de Gastos Extraordinarios. De esta manera las existencias iniciales deberían ser:

$$\text{Ej. (LIFO)} = 200 \text{ Kg.} \times 3 \text{ euros/Kg.} = 600 \text{ euros}$$

Las existencias finales, según el método LIFO estarán formadas por las iniciales (200 Kg.), y por una remesa de 100 Kg. precisamente la primera en entrar, por importe unitario de 5 euros.

Por ello:

$$\text{Ej. (LIFO)} = 200 \text{ Kg.} \times 3 \text{ euros/Kg.} + 100 \text{ Kg.} \times 5 \text{ euros/Kg.} = 1.100 \text{ euros}$$

Los asientos necesarios para corregir los saldos correspondientes son:

31/1/N1			
400	(678) Gastos Extraordinarios	a	(300) Existencias iniciales 400

Por la corrección del valor de las existencias iniciales.

31/1/N1			
460	(300) Existencias finales	a	(778) Ingresos Extraord. 460

Por la corrección del valor de las existencias finales.

- B) La nueva Cuenta de Explotación quedará:

Práctica contable

Existencias

Cambio de Criterio F.I.F.O. a L.I.F.O.

D	EXPLOTACIÓN enero N1	H
600	Existencias iniciales (LIFO) (200 Kg.)	Existencias finales (LIFO) (300 Kg.) 1.100
8.160	Compras	Ventas 14.000
3.200	Gastos de personal	
740	Otros gastos	
150	Amortizaciones	
2.250	Saldo acreedor (BENEFICIO)	
15.100	Total Debe	Total Haber 15.100

C) El efecto que el cambio de criterio en la valoración de las existencia ha supuesto sobre los resultados del ejercicio será el siguiente:

-	Saldo acreedor cuenta de explotación (FIFO)	2.310
-	Saldo acreedor cuenta de explotación (LIFO)	<2.250>
	Diferencia:	60

Por lo tanto, el cambio de FIFO a LIFO da lugar a que en el presente los beneficios disminuyan en 60 euros.

PLANTEAMIENTO

Aunque en los almacenes de la empresa de cosmética XY, S.A., se utiliza para la valoración el criterio FIFO en el caso de las lociones para después del afeitado, el encargado de realizar los cálculos se ha equivocado y ha aplicado el LIFO. Para ello se buscan los antecedentes, encontrando que las entradas procedentes de fábrica, en el período mencionado, son las siguientes, en este mismo orden:

- Lote de 1.500 frascos, a 2,60 euros, cada uno.
- Lote de 1.700 frascos, a 2,70 euros, cada uno.
- Lote de 1.300 frascos, 2,80 euros, cada uno.

No se conocen las existencias iniciales. En cuanto a las salidas, se ha producido una sola, a final de período, en la que sirvieron 4.200 frascos.

La ficha de recuento de inventario, a fin de ejercicio, establecía la existencia de 400 frascos en esa fecha, a los que se les había atribuido erróneamente un valor de 1.030 euros.

CUESTIONES

- A) Determinar la existencia inicial de frascos de loción.
- B) Calcular el valor del inventario siguiendo el criterio común utilizado por la empresa, proponiendo el asiento necesario para rectificar las cifras primitivas.

SOLUCIÓN

- A) Utilizando la igualdad:

$$E_i + \text{entradas} - \text{salidas} = E_f$$

se tiene que:

$$E_i + (1.500 + 1.700 + 1.300) - 4200 = 400$$

por lo tanto:

$$E_i = 100$$

- B) El inventario final, valorado según el criterio FIFO, se compondrá de las unidades del último lote, de precio unitario 2,80 euros con un valor de:

$$400 \times 2,80 = 1.120 \text{ euros.}$$

por tanto la rectificación que procede en las existencias y en el resultado del período es la siguiente:

Uniformidad Valorativa

		X		
90	(300) Existencias	a	(129) Pérdidas y Ganancias	90

Por corrección valor existencias finales.